



Campaña de Vacunación frente a Gripe

Andalucía 2022-2023

POSOLOGÍA DE LA VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL PARA LAS INDICACIONES APROBADAS EN ANDALUCÍA



	6 a 23 meses	24 a 59 meses		5 a 8 años*	>9 años*
		Sin patologías	Con patologías		
Nunca se ha puesto vacuna de gripe previamente	2 dosis**	1 dosis	2 dosis**	2 dosis**	1 dosis
Si se ha vacunado alguna vez de gripe previamente	1 dosis	1 dosis	1 dosis	1 dosis	1 dosis

*En caso de estar indicada la vacunación.
**Separadas por al menos 4 semanas.

Edad de autorización de las vacunas disponibles para población infantil:
- Vaxigrip Tetra: está autorizada a partir de 6 meses de edad.
- Flucelvax Tetra: está autorizada a partir de los 24 meses de edad.



CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO
Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
Servicio Andalúz de Salud

